

## DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO A CUENTA, E IMPUESTO RETENIDO DE RENTA, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

SEÑOR CONTRIBUYENTE LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$

F14 v13 Pág. 1/3 **NÚMERO DE DECLARACIÓN** 

10 114133455138

5

		<b>NIT</b> PERIODO						Número de declaración que						
	1	2 0 6 1 4 - 2 5 0 2 1 9 - 1 0 7 - 2 5 MES	,	AÑO		siguiente recuadro sólo si su Declaración es	)5		modifica	5				
		3   08	20	19	7	Modificatoria								
	2	Apellido(s),Nombre(s), Razón Social o Denominación:												
ļ		CONTA SMART, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE  INCRESOS PRINTOS DIESEL Y GASOLINA PERSONA DIESE  DIESEL Y GASOLINA PERSONA DIESE	SEL Y GASOLINA F	PERSONAS										
		INGRESOS BROTOS NATURAL	JURÍDICA 0.75	5%		0.3%			1.75%					
	3	Actividades Comerciales 202 5 204 +	+		5 21	210 +	3 22	+		3				
P	4	Actividades de Servicios			21	212 +	8 26	+	482.30	8				
A	5	Industria de la Construcción	28	+		6								
	6	Actividades Industriales	20	) +		8								
G	7	Actividades Agropecuarias	24	+		5								
١	8	Otras Actividades No Sujetas a Retención					30	+		7				
Α	9	Otros Ingresos	tros Ingresos											
	10	TOTAL INGRESOS 205 =		0	21	116 =	6 34	=	482.30	6				
	11	Menos Rebajas y Devoluciones Sobre Ventas 206 -		4	21	17 - :	3 38	-		5				
C	12	Menos Ingresos Exentos y No Gravados		·			40	-		2				
U	40		Monto Total Deven	gado		Impuesto Total Retenido								
E	13	Ingresos no incluídos en pago a cuenta por haber sido sujetos de retención 214		5	21	15	2							
N	14	Ingresos Gravables Sujetos de Pago a Cuenta 207 =		2	21	19 =	0 42	: =	482.30	8				
İ	15	Entero Computado de Pago a Cuenta (Casilla 208 = Casilla 207 * 0.75%)(Casilla 220 = Casilla 219 x 0.3%)(Casilla 44 = Casilla 42 x 1.75%)		5	22	20 =	9 44	-	8.44	3				
Τ	16	TOTAL ENTERO COMPUTADO DE PAGO A CUENTA (CASILLA 208+220+44)					41	   =		<u> </u>				
A	16	,					49		8.44	6				
	17	Excedente de Pago a Cuenta Período Anterior  Excedente Declaración Renta Ejercicio Anterior					48			7				
	18	,	5:t:-\							₩				
	19	Entero Cancelado de Pago a Cuenta en Declaración que Modifica (Sólo si es Declaración Modifica					50			3				
	20	ACREDITAMIENTO DEL EXCEDENTE RESULTANTE DEL IMPUESTO POR PAGO MÍNIMO MENOS EL IMPUES					5			4				
	21	AJUSTE POR DISMINUCIÓN DE SALDO EN DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MODIFICADA	A POR APLICACION	I DEL ART. 74	4-A DE	DE C.T.	52	_		0				
	22	Excedente Aplicable a Pago Cuenta Próximo Período					54		0.44	2				
	23	TOTAL A PAGAR ENTERO PAGO A CUENTA					56	i =	8.44	7				
		CONCEPTO DE ENTERO ACREDITABLE PARA EL SUJETO DE RETENCIÓN	Número de S	Sujetos		Monto de Retención			Impuesto Retenido					
	24	Servicios de Carácter Permanente subordinación o dependencia laboral	58	0 1	104		2 15	) +		1				
	25	Servicios sin Dependencia Laboral	60		106		7 15			5				
R	26	Prestación de otros Servicios sin Dependencia Laboral	62		108		1 15			3				
_	27	Retenciones por Juicios Ejecutivos	64		110		6 15	-		2				
E	28	Retenciones por Actividades Agropecuarias (D.L. 422 de 17/12/1992)  Retención por Servicios de Arrendamiento a Personas Naturales	66		112		5 15 3 16	-		6				
т	30	Retenciones sobre Premios a Personas Domiciliadas (periodos hasta diciembre de 2009)	70		116		0 16			9				
		Rentas a Personas Juridicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Premios y otras Utilidades												
E	31	provenientes de Depósitos en Dinero	12	5 1	118		8 16	4 +		1				
-	32	Rentas a Pesonas Juridicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades, provenientes de Titulos Valores.	74	9 1	120		4 16	8 +		6				
N	33	Rentas a Pesonas Juridicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades, provenientes de Titulos Valores en el Exterior.	75	0 1	121		1 16	9 +		5				
	34	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Naturales Domiciliadas	76	5 1	122		3 17	0 +		0				
С	35	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Jurídicas Domiciliadas	78		124		3 17	_		1				
	36	Retención por Uso Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a	80	7 1	126		0 17	4 +		4				
		Personas Naturales Domiciliadas  Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a			-			-						
1	37	Personas Juridicas Domiciliadas	82	3 1	128		3 17	6 +		2				
0	38	Operaciones de Renta y Asimiladas a Rentas (Rendimiento de Capitales, Titulos Valores, Otros a Personas Domiciliadas	84	2 1	130		5 17	8 +		8				
١	39	Costos y Gastos Incurridos Sujetos a Retención y Entero.	86	0 1	132		8 18	0 +		3				
	40	Valores Garantizados Seguro Dotal u Otro Tipo de Seguro	88	6 1	134		4 18	2 +		7				
N	41	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	90	9 1	136		7 18	4 +		5				
	42	Retenciones sobre Premios a Personas No Domiciliadas	92	8 1	138		5 18	6 +		2				
E	43	Pagos Efectuados a Casa Matriz por Filiales o Sucursales	94	8 1	140		1 18	8 +		4				
	44	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No Domiciliadas	96		142		2 19	0 +		9				
s	45	Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en el Exterior	98	7 1	144		9 19	2 +		8				



## DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO A CUENTA, E IMPUESTO RETENIDO DE RENTA, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

OO DE F14 v13 Pa NRA LA NÚMERO DE DECLARACIÓN

10 114133455138

Pág. 2/3

5

SEÑOR CONTRIBUYENTE LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$

46	Otras Retenciones (no servicios personales)         100         3         146         4	194	+	7
47	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN (Suma de Casillas 150 a Casilla 194)	198	=	2
48	ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)	200	-	1
49	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERIODO DE RETENCIONES (Si la operación de las Casillas 198-200 es negativo) Solicitar por escrito	222	=	9
50	TOTAL ENTERO RETENCIONES ACREDITABLES (Si la Operación de las Casillas 198-200 es positivo)	224	=	3

INGRESOS GRAVADOS NO SUJETOS DE RETENCIÓN INGRESOS NO GRAVADOS Y EXIMIDOS DE RETENCIÓN										
			Número de Sujetos			Monto Total Devengado				
	Ingresos gravados sin retención pagados por el agente de retención	257		0	327		3			
Ì	Ingresos no gravados pagados por el agente de retención	401		1	411		4			
	Aguinaldo exento de retención (por aplicación del Art. 37 de LISR o por Decreto Legislativo)	258		9	409		5			

		CONCEPTO DE ENTERO DEFINITIVO PARA EL SUJETO DE RETENCIÓN		Número de Sujetos			Monto Sujeto a Retención				Impuesto Retenido	
	5	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Premios y Otras Utilidades proveneintes de Depósitos en Dinero	226		5	260		1	296	+		0
þ	5	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades provenientes de Títulos Valores	228		7	262		3	298	+		1
	5	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades provenientes de Títulos Valores en el Exterior	229		2	263		8	299	+		3
1	5	Premios o Ganancias a Personas Domiciliadas procedentes de Concursos, Rifas, Sorteos o Juegos de Azar o de Habilidad (para períodos de enero de 2010 en adelante)	230		4	264		2	300	+		9
	5	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas por Rendimiento de Capitales Invertidos, Títulos Valores, Otros.	232		5	268		7	302	+		2
-	5	Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Personas No Domiciliadas	234		3	270		4	304	+		7
	6	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No Domiciliadas	236		1	272		3	306	+		5
ŀ	6	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	238		8	274		0	308	+		8
	6	Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en el Exterior	240		2	276		5	310	+		7
	6	Pagos Efectuados a Casa Matriz (no domiciliadas) por Filiales o Sucursales Domiciliadas	242		9	278		7	312	+		6
	6		244		2	280		9	314	+		0
1	6	Servicios por Aseguradoras, Reaseguradoras, Afianzadoras, Reafianzadoras y Corredores de Reaseguros No Domiciliados	246		7	282		0	316	+		2
	6	Servicios de Financiamiento por Instituciones Financieros No Domiciliadas	248		6	284		2	318	+		5
	6	7 Operaciones con Intangibles uso o Concesesión de uso de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Sujetos No Domiciliados (películas, videos, telenovelas, otros)	250		0	286		1	320	+		8
	6	Rentas a Personas Constituídas, Domiciliadas o Residentes en Países con Regímenes Fiscales Preferentes o Paraísos Fiscales.	252		1	288		6	322	+		5
1	6	Azar o de Habilidad	254		1	290		1	324	+		2
	7	Pago o Acreditación de Utilidades a Socios, Accionistas, Asociados, Fideicomisarios, Partícipes, Inversionistas o Beneficiarios	400		4	406		6	412	+		7
1	7	Retenciones por pagos o acreditamientos de utilidades a sujetos no domiciliados, por representantes de casas matrices, filiales, sucursales, agencias y otros establecimientos	293		7	294		4	295	+		3
	7	Retenciones por Pagos o Acreditamiento en las Disminuciones de Capital o Patrimonio por Capitalizaciones o Reinversión de Utilidades	402		9	408		0	414	+		5
1	7	Pago o acreditación en disminución de capital o patrimonio (parte correspondiente a capitalizaciones o reinversión de utilidades)	404		2	410		3	416	+		1
	7	Préstamos, multas, anticipos o financiamientos (en dinero o bienes en especie)	430		3	432		8	434	+		4
;	7	5 Otras Retenciones	256		9	292		5	326	+		7
	7	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN PAGO DEFINITIVO (Suma de Casill	la 29	6 a Casilla 324+41	12+	295	+414+416+434+326)		330	=		9
	7	7 ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (	(Solo	si es Declaración	Mo	odific	catoria)		332	-		8
	7	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERIODO DE RETENCIONES (Si la op-	eración	de las Casillas 330-332	es n	egativ	vo) Solicitar por escrito		334	=		2
L	7	TOTAL ENTERO RETENCIONES DEFINITIVAS (Si la Operación de las Casilla	as 33	0-332 es positivo)	)				336	=		4

	RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS												
O P	CONCEPTO DE ENTERO			Número de Sujetos			Monto Sujeto a Retención	n			Impuesto Retenido		
E R	80	Para el Control de la Liquidez (Acreditable para el sujeto de retención)	501		9	502	3	50	3	+		1	
A C	81	ENTERO COMPUTADO EN RETENCION ACREDITABLE								= [		5	
0	82	Al Cheque (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	505		3	506	2	50	7 -	+		9	
E	83	A las Transferencias Electrónicas (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	525		7	529	0	51	8 -	+		4	
s	84	Por Operaciones en el Mercado de Valores (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	519		5	520	8	52	1 +	+		8	
וֹ	85	Por Operaciones Interbancarias, desembolsos de prestamos e intereses sobre depósitos (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	522		1	523	4	52	4	+		7	
Ā	86	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIONES DEFINITIVAS (Suma de casilla 507 + 518 + 5	21 + 5	524)				53	0 =	= [		3	
Ċ	87	TOTAL ENTERO DE RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS (Suma de casi	lla 504	4 + 530)				53	5 =	=		0	
E R	88	ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es D	eclara	ación Modificatoria)				53	8 -	-		2	
A S	89	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERIODO DE RETENCIONES (Si la operación de I	as cas	sillas 535-538 es neg	ativ	o) So	licitar por escrito	54	0 =	= ]		6	
	90	TOTAL ENTERO RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS (Si la operación de	las c	asillas 535-538 es po	ositi	vo)		55	0 =	= [		1	



## DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO A CUENTA, E IMPUESTO RETENIDO DE RENTA, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

F14 v13 P NÚMERO DE DECLARACIÓN Pág. 3/3

5

10 114133455138

SEÑOR CONTRIBUYENTE LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$

		RETENCIÓN POR CONTRIBUCIÓN ESPE	ECI/	AL PARA LA S	SE	GU	RIDAD CIUDADANA	Υ (	CON	IVI	VENCIA	
		CONCEPTO DE ENTERO		Número de Sujetos			Monto Sujeto a Retención				Contribución Retenido	
2	91	Por Servicios de Telecomunicaciones	600		7	601		4	602	+		2
O N	92	Por Servicios de Televisión por Suscripción	603		1	604		6	605	+		8
T 2	93	Por Servicios de Transmisición de Datos (Internet)	606		0	607		3	608	+		5
I	94	Por Transferencia de Dispositivos Tecnólogicos y Accesorios	609		9	610		7	611	+		1
U	95	Por Autoconsumo Dispositivos y Servicios	612		9	613		7	614	+		1
C I	96	TOTAL ENTERO COMPUTADO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (S	Suma c	le casillas 602+605+6	808	+611	+614)		615	=		4
Ć	97	CONTRIBUCIÓN CANCELADA EN LA IMPORTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLOGICOS							616	-		9
E	98	EXCEDENTE DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL PERÍODO ANTERIOR							617	-		2
S	99	EXCEDENTE APLICABLE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA PROXIMO PERÍODO (Si la	Oper	ación de las Casillas 6	615	-616	-617 es Negativo)		618	=		1
P E	100 TOTAL ENTERO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Si la Operación de las Casillas 615-616-617 es Positivo)											4
	101	ENTERO CANCELADO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL EN DECLA	ARACI	ÓN QUE MODIFICA					620	-		0
À	102	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE RETENCIONES si la Operación de la	as Ca	sillas 619-620 es nega	ativ	o (so	licitar por Escrito)		621	=		3
١.	103	TOTAL ENTERO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL si la Operación de	e las C	Casillas 619-620 es po	ositi	vo			622	=		6
	104	VENTAS EXENTAS POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	623			1						
	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO											
	105	TOTAL ENTERO DE PAGO A CUENTA. RETENCIONES. OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIO		<del></del>				A	338		9.44	
	105			PECIAL (Sum	_	ontrib.	lla 56 + 224 + 336 + 550 + 622)	<b>→</b>	338	=	8.44	10
	106		ncieras	343 5		specia	650 0 TO	TAL:	344	+		1
	107	INTERESES (Obligación aplica para Retenciones a partir del Período de Enerc	o de 2	2010)					346	+		3
	108	TOTAL A PAGAR	Sum	a de Casilla 338 +	- Ca	asilla	a 344 + Casilla 346	$\Rightarrow$	348	=	8.44	8
Ξ		DETALLE DE RETENCIONES A S	UJF	TOS O ENTIR	Δ	DF	S NO DOMICII IADAS	\$			-	
	NI.	ombre(s), Apellido(s), Razón Social o		NIT o Numero de			O NO DOMINOILIADA	_	1			
	INC	Denominación  País / Nacionalidad		Identificacion Fisca			Monto Sujeto a Retenci	ón			Impuesto Retenido	
50		9 355 4	360			7	365		1 :	370		6
		TOTALES					375		1 :	380		6
١	lor	o bajo juramento que los datos contenidos en la presente declaración s	00.0	vnroción			CU: %1621	D41	1300	\		
iel	de	la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en	n sa	nciones			CO. %1021	D4 I	1350	'		
		strativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva. Sai les se encuentran las establecidas en los artículos 250 y 250-A del Código					USO EXCLUSIVO UN					
us	OFICINA DE RECEPCION VIRTUAL											
							MINISTERIO DI DIRECCIÓN GENERAL DE	EIMP	UEST	OS IN	TERNOS	
DRAID)										0	$\Lambda^{\vee}$	

Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado

Firma y Sello del Receptor Autorizado